

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY,

S. Marcos papa y san Sergio mártir.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redacción y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

Noticias Generales.

Varias veces hemos hablado de una circular dirigida por los gobiernos de Berlin y Viena á sus representantes en el extranjero á propósito de las entrevistas de los dos emperadores y sus respectivos cancilleres en Gastein y Salzburgo; pero no hemos podido dar detalles sobre su contenido. Ahora, aunque tampoco conocemos el texto de ese documento, parece que se pueden tener por exactos los puntos siguientes:

Se insiste en que no se ha firmado ningun tratado ni convencion alguna en Salzburgo ni en Gastein.

Que en las conferencias, entre los dos cancilleres, no se ha tratado de otra cosa que de una reconciliacion sincera entre Austria y Prusia.

Que los cancilleres han adquirido la certidumbre de que los intereses de ambos imperios marchan en dos líneas paralelas, que no pueden encontrarse ni separarse.

Que ambos imperios ganan de un modo seguro en una inteligencia comun; que pueden ayudarse, pero dañarse, nunca.

Que, de consiguiente, Prusia y Austria deben entenderse en todas las cuestiones.

Que la Prusia afirma su amor por la paz; que la inteligencia de ambos imperios es una garantía de la paz europea; no amenaza ningun Estado; no tiene otro objeto que destruir en su germen las oposiciones, los odios, las pasiones escitadas por los últimos acontecimientos.

El Sr. Beust, si hemos de creer al periódico de donde tomamos este extracto, termina manifestando la esperanza de que los hombres que hoy dirigen los negocios en Francia, tendrán bastante cordura y patriotismo para renunciar á la vana esperanza de una venganza que se mira como imposible.

Por lo demás, en lo que están conformes todas las versiones que sobre esas famosas entrevistas se dan, es que, si ha habido convenciones ó tratados precisos, que si algo se ha escrito es contra los anarquistas, que amenazan sin distincion, todos los gobiernos de Europa. El enemigo comun es la demagogia. Ese es el enemigo que hallará en la union de los dos imperios un obstáculo insuperable y la certidumbre de una inevitable represion. A esto se reduce, segun los periódicos, la importancia del documento de que nos ocupamos, y que debe hacer ver á Francia, cada vez mas claramente, su aislamiento y lo poco que puede contar, con la disidencia entre los dos imperios, para hacerse con aliados que le ayuden en la revancha sangrienta que sin cesar medita.

En Alemania, por lo visto, el espíritu religioso se halla en tal estado de exaltacion, que domina sobre todos los demás intereses políticos y sociales; si es,

que no se trata de armonizar los intereses de la religion con los exclusivamente mundanos, á fin de que, sosteniéndose mutuamente, logre aquella raza, tenaz y constante en sus propósitos, alcanzar la unidad religiosa juntamente con la unidad política.

Apenas se ha disuelto el congreso de los viejos católicos, se anuncian otros dos, uno de los teólogos del partido del centro, en Berlin, y otro de la grande Asamblea de los protestantes alemanes reunidos, en Darmstadt. Ambas reuniones, aunque diferentes de los viejos católicos, tienen con ellos un lazo comun de union, su enemiga contra los jesuitas, ó, lo que es lo mismo, contra la religion católico-romana. Lástima grande que las ideas exclusivistas del concilio Vaticano den pretexto, si no motivo racional, para que el protestantismo se valga, en pró de sus intereses, de armas que, en el estado á que ha llegado la opinion, no pueden menos de ser certeras.

A Bismark, á sus manejos, á fin de que sobre el catolicismo domine el protestantismo, se achaca esa escitacion; pero, ¿hubiera intentado ese diplomático nada contra la religion católico-romana, si Roma, con sus ideas reaccionarias, no hubiese dispuesto los ánimos á protestar contra sus pretensiones, despues de sublevar el sentimiento de dignidad humana mas moderado?

Para contestar sin duda á los rumores que habian circulado de que en la política de San Petersburgo se notaba un movimiento favorable á Francia, y de consiguiente contra Alemania, acaba de conferir el czar la orden de San Jorge á un gran número de oficiales y hasta de simples soldados alemanes. Esta noticia, dada por el *Militer Wochenblatt*, la comenta la «Gaceta» de Slesvig, diciendo: «Cuando se considera que esta orden es de tan alta estima en Rusia, que no se concede sino raras veces á los extranjeros, es preciso convenir en que la benevolencia del czar tiene una alta significacion política.»

Todo induce á creer que las tres grandes potencias del Norte caminan de acuerdo y que se hallan dispuestas á obrar de mancomun para mantener la paz y haciendo la guerra á los revolucionarios que con sus exageraciones, tememos lleguen á hacer ineficaces los sacrificios hechos por los pueblos por la libertad.

El viernes de la última semana fué juzgado y condenado á muerte en Calcuta el asesino de monsieur Norman, uno de los principales magistrados de la India inglesa. La noticia de la condena llegó el mismo día á Inglaterra, y, atendida la diferencia del meridiano, se publicó en Londres á la misma hora que en Calcuta, la electricidad anda mas deprisa que el movimiento de la tierra. La muerte de M. Norman no fué inspirada por odio personal; to-

do hace creer que el asesino se halla animado por el odio de raza que produjo la terrible sublevacion india en 1859.

El estado de Irlanda es cada vez menos satisfactorio. La lucha entre la política y los fenianos de que nos habla el telégrafo, es otro de los incidentes sangrientos que con tanta frecuencia tienen lugar en aquella parte del Reino-Unido. Allí tambien se culpa á la Internacional de fomentar el fenianismo. La prensa irlandesa se manifiesta conmovida en vista del programa de la asociacion liberal de Birningham y del discurso de mister Gladstone, en Aberdeen; pero el gobierno inglés no hace caso de sus alharacas. Segun su costumbre, está dispuesto á obrar en cuanto se vea seriamente amenazado y contando con la nacion, espera vencer á fenianos, internacionalistas, y demagogos de cualquiera clase y origen.

Como al llegar estas líneas á conocimiento de nuestros lectores se tendrá ya probablemente noticia de la resolucion de la cuestion presidencial, única que hoy puede llamar la atencion, y no teniendo nada que añadir al juicio que sobre ese punto emitimos en nuestro último boletín, nos abstenemos de toda otra consideracion que podria, sin influir en el asunto, inducir á nuestros lectores á juzgar con poco acierto la verdadera situacion de las cosas.

En el banquete que celebraron en Ginebra el 24 de setiembre los italianos para conmemorar la entrada de las tropas italianas en Roma, algunos oradores hablaron en favor del socialismo y de la internacional pronunciando entusiastas y violentos discursos. Entre ellos merece ser citado el que pronunció el refugiado francés M. Pollet. Dijo:

«Ciudadanos: Os habeis reunido para conmemorar el aniversario de la incorporacion de Roma á Italia.

«Quiero hablaros de las cuestiones suscitadas por varios oradores, los cuales han tomado por tema de sus discursos las banderas que adornan esta sala. Yo reniego de ellas; si porque apenas hay una que no haya sido salpicada por la sangre de los trabajadores.

«El hombre ha inventado todos estos colores para llevar la discordia á las naciones cuando la concordia deberia reinar entre ellas. (Aplausos.)

«Aquí está la bandera de la Francia, esta bandera un tiempo gloriosa, convertida hoy en labaró de cobardía y de vergüenza.

«Tengo derecho de hablar así de esta bandera porque es la bandera de mi país (Viva sensacion.)

«No me permitiria criticar las demás banderas, pero he de decirlo, solo hay una que merezca mis simpatías, la de la Internacional.

«Esta es la única que debe imperar en lo suce-

sivo. Empuñad las demás banderas y teñidlas en la sangre de los tiranos. (Profunda sensacion.)

»Italianos habeis hecho grandes esfuerzos; nos habeis ayudado; pero hemos sido burlados por la traicion.

»Ya no hay patria para nosotros; no hay mas que el pueblo republicano: y si de nuevo los pantalones encarnados fuesen á Roma para restablecer el papado no vaciaríamos un instante en ir á batirnos contra nuestros compatriotas. (Sensacion.)

»Los tiranos han abierto un abismo profundo entre ellos y los trabajadores y este abismo debe llenarse con los cadáveres de unos y de otros. (Aplausos.)

»Si alguien nos hablase de consideracion le contestaríamos que solo por la destruccion podemos llegar á ella.

»Es menester, para ser libre, que el poder parta del pueblo y no de lo alto como se ha hecho hasta aquí.

Terminaré brindando por la abolicion del cesarismo. (Aplausos.)

Roma 30.—Ayer salió para París el conde de Harcourt. Créese que su ausencia durará dos ó tres semanas.

Constantinopla, 30.—Ayer fallecieron del cólera setenta personas.

Hay escasez de agua, debida á la poca inteligencia de las autoridades en preparar depósitos en la primavera última. En la actualidad el agua se pierde; y, mientras las familias acomodada riegan sus jardines con agua potable; una gran parte de la poblacion se ve reducida á beber agua salobre.

Se ha suspendido el trabajo en el arsenal por estar contiguo al barrio atacado por la epidemia. Si no sobreviene copiosas lluvias es de temer que la epidemia vaya en aumento.

La sesion del Congreso empezó hoy á las dos y media, bajo la presidencia del señor Martin Herrera.

Leyóse el acta de la anterior.

El señor Burgallal se lamentó de que la primera sesion no se hubiese celebrado ayer segun estaba acordado, y pidió á la mesa que se sirviese explicar el por qué de esa falta y pedia reverentemente al Congreso que le dispensase.

El señor presidente dijo que no tenia la mesa por qué entona el «Señor pequé» que pretendia el señor Bugallal, puesto que siendo festivo el 1.º de octubre y siendo práctica constante la de que en tales dias solo se celebren sesiones extraordinarias, era claro que el primer dia hábil para sesion ordinaria era el de hoy. Además, el presidente del consejo creyó que no debia celebrarse ayer sesion por ser festivo el dia y por llegar el rey y tener que asistir el gobierno á recibirle.

El señor presidente del Consejo manifestó que el el gobierno deseaba cumplir su promesa de leer los presupuestos el primer dia que se reunieran las Cortes, y para cumplirla no podria realizarlo hasta hoy, puesto que era necesario recoger la firma del rey. Por lo demás, el gobierno desee como el que mas, que las sesiones se veriquen sin que falte una sola para que la legislatura llegue á su fin. No habia, pues, daño alguno en lo ocurrido ni se habia faltado al Parlamento.

Y fué aprobada el acta.

El señor Jove Hevia anunció una interpelacion sobre la culpable conducta del gobierno con la nacional y extranjera asociacion que se llama la Internacional.

El señor de Capdepon leyó el dictámen de la comision encargada de examinar el contrato con el

Banco de París.

La sesion del Senado de hoy se abrió á las dos y media bajo la presidencia del señor Santa Cruz, y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor Montejo preguntó al ministro de fomento si tendria inconveniente en remitir al Senado los documentos que haya en su departamento sobre los montes de Balsain, y al de hacienda si traeria tambien los que hubiese en su ministerio sobre la venta de dichos montes, y anunció una interpelacion acerca de este asunto, en que están interesadas la honra del país y la suya.

El señor ministro de fomento dijo que vendrian los documentos y el gobierno contestaria á la interpelacion.

El Senado acordó que las sesiones empezaran á las dos de la tarde.

A propuesta del presidente acordó el Senado no ocuparse de los dos proyectos de ley que hay sobre la mesa relativos el uno á la creacion de escuelas agricolas y el otro á la condonacion de 40 por 100 de la contribucion territorial de 1868 á varios pueblos de Castilla, hasta que se enteren los ministros actuales.

El señor presidente escitó el celo de las comisiones que entienden de varios proyectos de ley para que se despachen sus dictámenes.

El señor De Pedro preguntó al señor ministro de fomento si sabia que el puente de hierro construido en las inmediaciones de Zaragoza estaba 70 centímetros mas bajo que el nivel de las aguas en la grande avenida del Ebro el año anterior, lo que ocasionaria, caso de una nueva avenida, que los puentes deteniendo las aguas produjesen la inundacion de Zaragoza.

El señor ministro de Fomento contestó que esta clase de obras se hacen en virtud de dictámenes facultativos, pero que se enteraria de si realmente existia el peligro que anunciaba el señor De Pedro para poner remedio.

El Senado acordó, á propuesta del señor presidente, que el jueves próximo se procediese á la eleccion de dos vice-presidentes para las vacantes que han dejado los señores Córdova y Madrazo.

Se procedió al sorteo de secciones, y se levantó enseguida la sesion reuniéndose el Senado en secciones.

En la «Patrie» leemos lo siguiente:

En un gran café del distrito 14 fueron arrestados ayer dos individuos que distribuian clandestinamente circulares de la Internacional, dirigidas á los obreros de la capital. En dichas circulares, que iban encabezadas: *Seccion 81. C. de Paris*; estaban espuestos los principios mas subversivos, seguidos de consejos que se daba á la clase obrera «para romper lo mas pronto posible los lazos que le unen al despotismo de los amos y del capital.»

A los dos individuos arrestados se les ocupó un millar de dichos impresos, que llevaban ocultos en un bolsillo abierto sin duda *ad hoc* en el forro de sus holgados pardesús. A lo que parece, dichos sujetos habian hecho ya varias distribuciones análogas en los barrios contiguos. Conducidos al castillo fueron registrados, habiéndose negado á revelar el comité que les habia encargado esta propaganda.

Todo induce á creer, sin embargo, que son emisarios de una seccion de la Internacional establecida en este distrito. De algunos dias á esta parte los partidarios de la Internacional y los comunistas se agitan en la sombra; y esto es fácil atestiguarlo por los discursos que se pronuncian en ciertos establecimientos particulares. Justo es consignar, sin embargo, que la autoridad espia todos sus movimientos.

MAHON.

6 Octubre de 1871.

Con muchísima satisfaccion anunciamos á nuestros lectores que la Direccion general de instruccion pública ha acordado destinar la coleccion de libros núm. 163, que ha de servir de base á una biblioteca popular, á la escuela de instruccion primaria que dirige en Ciudadela de Menorca nuestro ilustrado y distinguido amigo D. Juan Luis Oliver.

Siendo la instruccion popular el mas firme sosten de la dignidad humana y la mejor salvaguardia de la independencia del individuo, nos prometemos ópimos frutos de la creacion de una biblioteca popular en Ciudadela, donde el espíritu público se ve constantemente amenazado por los que aun sueñan en absurdos privilegios y que en su afan de resucitar el antiguo servilismo no vacilan en usar toda especie de armas por miserables que sea, para matar toda idea nueva y aherrojar toda tendencia que vaya guiada por el espíritu liberal que tan pujante se halla entre nosotros desde que la gloriosa revolucion de 1868 afirmó en su terreno práctico la verdadera igualdad ante la ley.

Felicitamos de todo corazon á los Ciudadelanos.

* * *

Tenemos el gusto de advertir á los que piensan mandar mercancías á la Habana por el vapor español MARIA, que solo alcanzarán á dicho buque en Barcelona las que se remitan en el viaje que emprenda el vapor-correo MENORCA el Domingo inmediato; pues podemos asegurar que el MARIA saldrá el otro Domingo, quince del corriente sin falta, segun escriben sus navieros á uno de nuestros amigos. Como el MENORCA llega á Barcelona los lunes es necesario aprovechar su salida del dia ocho.

* * *

Segun hemos leído en una carta de Barcelona, escrita recientemente por una persona formal, parece que los buques de la escuadra Nacional surtos en aquel puerto tienen orden de pasar á invernar en este, lo cual celebraríamos se realizara, para ver mas animacion en las tranquilas aguas del mismo, en nuestros mercados, teatro y paseos, contemplar una vez mas la gallardía y potencia de los buques de nuestra Armada, y apreciar la fina y habitual franqueza de nuestros esforzados marinos.

* * *

Rectificacion.—En el Comunicado inserto en nuestro número de hoy en la línea vigésima segunda dice: *sobresaliente. Aficionado* debe decir *sobresaliente aficionado*.

Por lo demás, en lo que están contenidos todos

los señores que sobre las mismas cuestiones se

COMUNICADOS.

Con el mayor gusto insertamos el siguiente comunicado que nos ha dirigido desde Ciudadela, el ilustrado Pbro. D. Juan Pons, con cuyas teorías y apreciaciones científicas estamos enteramente conformes.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL:
Ciudadela 3 octubre de 1871.

Muy Sr. mio y apreciable amigo: Con sumo placer hemos visto en los números 163 y 164 del periódico de su digna direccion dos comunicados uno por «un mahones rancio» y el otro por «un Aficionado» relativos al proyecto de colocar para-rayos en el perímetro de esa Ciudad de Mahon.

Si lo repetimos, hemos leído con mucha satisfaccion estos dos escritos, porque amigos de la Luz no

podemos menos de saludar con indecible gusto la *discusion*, pues, harto sabido es que de esta nace *aquella*.

Absorbida nuestra atencion por perentorias ocupaciones ni siquiera soñábamos tomar cartas ó turnar en esta cuestion, pero nos hemos visto precisados á hacerlo, ya para satisfacer los deseos del autor del último de los susodichos comunicados, ya para corresponder á las atentas escitaciones de varios de nuestros alumnos que nos han honrado con su asistencia á las lecciones de Física que en diez años de Cátedra hemos dado en este Seminario Conciliar.

Apesar de que los autores de los citados escritos han manifestado conocimientos nada comunes en la bella y útil ciencia que estudia los fenómenos de la naturaleza, no obstante, sin ánimo de ofender á su bien sentada ilustracion, sin aspirar á la gloria de erudito y sin pretensiones de censor, nos permitirán que esponamos otra teoria algo diferente de la que parece les ha servido de punto de apoyo, y quizás con ella, logremos resolver el problema propuesto en el segundo de los comunicados á que llevamos hecha referencia.

Pues, si no nos engañamos en nuestro humilde juicio nos ha parecido que en uno y otro escrito se afirma ó al menos se supone que las puntas metálicas de los para-rayos tienen fuerza de *atraccion* en virtud de la cual atraen ó estraen la electricidad de las nubes. En honor de la verdad debemos decir que, tal ha sido la opinion de respetables físicos; tal fué la del célebre Franklin á quien la ciencia, entre otros importantes descubrimientos debe la invencion del aparato que nos ocupa. Este privilegiado ingenio despues de haber comprobado por varios experimentos la identidad del rayo y la electricidad, por efecto de las puntas, pensó en aplicar la accion de estas á los para-rayos admitiendo que estos se apoderaban del fluido de las nubes tempestuosas. Si el renombrado Franklin que en 1752 en los campos de Filadelfia con su bramante y cometa armada, descubria el poder de las puntas, y en 1755 inventaba los para-rayos, pensaba que la cometa atraia la electricidad de las nubes: pero, salvo siempre el respeto que tamaña celebridad se merece, nos atrevemos á decir que hoy la ciencia nos enseña todo lo contrario.

La electricidad no va de la nube al para-rayos, sino de este á la nube. No es el para-rayos que roba el fluido eléctrico á los nublados, sino que estos lo estraen de aquel. Nos explicaremos.

Es una ley de la electrizacion por influencia ó por induccion que, un cuerpo electrizado actúa sobre otro en estado neutro, de la misma manera que el iman sobre el hierro dulce; es decir, que descomponiendo al fluido neutro, atrae la electricidad de nombre contrario á la que posee, y repele la del mismo nombre. Ahora bien. Cuando una nube tempestuosa electrizada positivamente, por ejemplo, se eleva en la atmósfera, obra por influencia sobre la tierra, descompone el fluido neutral, repele á lo lejos el fluido positivo y atrae el negativo que se acumula en los cuerpos de la superficie del suelo, con tanta mas abundancia, cuanto mayor es la altura á que se hallan estos. Los mas elevados son entonces los de mayor tension, y de consiguiente, los mas espuestos á la descarga eléctrica, pero si poseen puntas metálicas como las barras de los para-rayos, el fluido negativo, atraido de la tierra por influencia de la nube, se lanza á la atmósfera y neutraliza el positivo de la misma nube. Por lo tanto no solo un para-rayos se opone á la acumulacion de la electricidad en la superficie de la tierra, sino que tambien tiende á hacer recobrar á las nubes tempestuosas su estado natural, doble efecto que

previene la caida del rayo. Sin embargo, no siempre la electricidad que se escapa por la punta del para-rayos neutraliza, sin esplosion, la electricidad libre de la nube tempestuosa, pues, á veces es tan abundante el desarrollo de electricidad, que no basta el para-rayos para descargar el suelo y neutralizar la de los nublados, y en este caso tiene lugar la esplosion, estalla el rayo; pero entonces el para-rayos recibe la descarga por razon de su mayor conductibilidad y elevacion preservándose así el edificio en que se halla colocado.

Esta es la teoria de los para-rayos admitida y enseñada por los reputados físicos Valledor y Chavarri catedráticos de la Universidad central. Esta es tambien la que sostiene el respetable autor francés Gannot que es uno de los que mas recientemente han escrito sobre la materia. A mas, esta teoria tiene en su favor la accion de las puntas, ó sea la propiedad que poseen estas de dejar escapar el fluido eléctrico cuya propiedad sirve de fundamento á la misma. Es un fenómeno muy conocido de todos los que han saludado los gabinetes de Física, que cuando se atornilla una punta metálica muy aguda, al conductor de una máquina eléctrica, se observa que es absolutamente imposible cargarle de electricidad, pues que, á medida que el fluido se desarrolla por la rotacion del disco, se disipa por la punta formando un penacho luminoso visible en la oscuridad y notándose un ligero soplo emitido por aquella, al acercarse la mano. Estos maravillosos fenómenos encuentran una satisfactoria explicacion en la ley que rige la distribucion del fluido eléctrico en la superficie de los cuerpos. En efecto, acumulándose la electricidad hácia las partes agudas, crece el espesor eléctrico cerca las puntas, y aumentando á la par la tension, supera muy pronto la resistencia del aire, y se desprende en la atmósfera.

Apoyados pues, en esta propiedad de las puntas no nos cabe la menor sombra de duda, que los para-rayos muy léjos de atraer la electricidad, la dejan escapar y que por lo mismo la teoria espuesta descansa sobre los mas sólidos y verdaderos fundamentos.

En vista de esta teoria, es inútil ponderar la eficacia y utilidad de los para-rayos en todo el espacio á que alcanza su influencia. Pues, no solo previenen la descarga eléctrica oponiéndose á la acumulacion de la electricidad en la superficie de la tierra y neutralizando el fluido de las nubes, sino que además en caso de esplosion, preserva de los desastrosos efectos del imponente meteor. La distancia á que un para-rayos estiende su accion no es exactamente conocida y depende de varias circunstancias locales; sin embargo segun las observaciones de Charles, una varilla aguda protege eficazmente un espacio circular de un radio doble de su altura. De consiguiente, un edificio de 64 metros de longitud, quedará preservado por dos barras de 8 metros, que disten entre sí 32. Si el edificio tiene grandes dimensiones es necesario colocar varios para-rayos, debiendo empero ser siempre su distancia cuatro veces mayor que su altura, pues seria muy arriesgado el aumentar sin examen el número de para-rayos, porque hallándose próximos producen el efecto de neutralizarse mutuamente sus acciones, pudiendo provocar la esplosion en vez de evitarla.

A la luz de los principios que acabamos de sentar nos parece tarea muy fácil resolver la duda propuesta en el comunicado suscrito por «Un aficionado» en el número ya citado, sobre si «Establecidos cuatro ó cinco para-rayos en los puntos extremos de esta Ciudad, los espacios intermedios fuera de los limitados círculos de *atraccion* de los para-rayos estarán mas espuestos á las descargas eléctricas que

si sus extremos estuviesen libres de esas puntas de *atraccion*?»

En nuestro insignificante concepto consideramos que basta una sola y sencilla reflexion para aclarar el caso. Pues, ó los espacios intermedios de que nos habla el problema están dentro del círculo de accion de las puntas ó no. Si lo primero, entonces esos espacios muy lejos de estar mas espuestos á la descarga eléctrica estarán protegidos contra ellas, porque, segun lo que llevamos indicado, el fluido de las nubes intermedias, quedará neutralizado por el que se escapa de las puntas á la admósfera. Pero, si esos puntos intermedios se hallan mas allá de la esfera de actividad ó fuerza del alcance de los aparatos, en este caso ni favorecerán las descargas ni las impedirán, entonces la accion del para-rayos para esos puntos será igual á cero.

Esta es nuestra humilde opinion que hemos presentado lisa y llanamente, sujetándola al criterio de aquellas personas que por razon de su mayor ilustracion pueden fallar sobre este asunto con mas acierto que nosotros.

Reconocida la grande utilidad de los para-rayos que reunan, por supuesto, todas las condiciones de construccion que la ciencia exige, no podemos menos de aplaudir el proyecto de colocacion de estos aparatos en algunos templos de Mahon y felicitar á los iniciadores de tan importante pensamiento, interin abrigamos la grata esperanza de verlo pronto y científicamente planteado.

Con esta ocasion me cabe el gusto de repetir á V. todas las seguridades de mi mas particular atencion y amistad.

S. S. S. y afmo.

Juan Pons, Pbro.

CULTO CATÓLICO.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en la iglesia de San Francisco.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 5.

De Barceloaa en 1 dia vapor-correo Menorca de 245 toneladas c. don Francisco Mercadal con 22 trips., 40 pas. varios efectos y la correspondencia.

Despachados el 5.

Para Barcelona con algodón berg. Nuevo Vigilante de 202 toneladas, capitan don Jaime Mirambell con 14 trips. y 1 pas. =

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro Max. Centígrados.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 ms. cuadrado en kil.
26	757'	27 ⁵	22'	70		5	o fres.	6'
27	760'8	27'	20'7	72		8	so "	6'

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL. — Sale á las 6 h. 1 m. — Pónese á las 5 h. 34 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 12 h. 30 m. de la mañana. — Pónese á las 2 h. 46 tarde.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

LIBRERIA MAHONESA.
Calle NUEVA N.º 17.
MAHON.

En dicho establecimiento se han recibido primeras entregas de las obras publicadas en la casa editorial de D. Miguel Guijarro, apesar de haber algunas en su publicacion. Tambien admitimos suscripciones para todas las entregas publicadas

LA CALLE DE LA AMARGURA.

Novela original de E. M. J. DIANA. Esta obra se publica por entregas de 8 páginas, esquisito papel, elegantes impresiones y tipos nuevos al precio de UN CUARTILLO DE REAL la entrega.

EL INFIERNO DE LOS CELOS.

Novela de costumbres, por D. E. PEREZ ESCRICH.

EL AMOR DE LOS AMORES.

Novela de costumbres por D. E. P. ESCRICH

EL MÁRTIR DEL GÓLGOTA.

Por E. P. ESCRICH.

Tambien admitimos suscripciones,

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

LA MODA ELEGANTE,

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

LA HUÉRFANA DE RIBAS.

Novela original de D. VICTOR ROSELLÓ. Constará de 22 á 26 entregas de 16 páginas, al precio de MEDIO REAL.



Biblioteca de Novelas morales, Cada domingo se publica un tomito en 16.º adornado con una linda cubierta, al precio de 16 reales trimestre.

PÓLVORA.

En Alayor, calle de Purrasa núm. 26 estanco de Martin Sintes y Pons, se acaba de recibir un completo surtido de pólvora de la acreditada fabrica «LA MANRESANA», la cual se espande á los precios siguientes:
Pólvora de caza superior marca S. á 30 rs. vn. Kil.
Id. id. marca G. á 25 id. id.
Id. id. primera clase á 7 paquete de 4 lib.
Id. id. segunda clase á 5 id. id.
Pólvora de mina primera clase á 7 1/2 rs vn. Kil.
Id. id. segundo clase á 6 id. id.
Mechas para barrenos á 4 rs. vn. un rollo.

Buñuelos.

Los habrá todos los domingos y fiestas, al precio de 16 y 21 céntimos libra, en la calle del Rector, 48.

Buñuelos.

De muy buena calidad se encontrarán todos los domingos y días festivos en el horno nuevo de la Calle del Arraval n.º 115, á 45 céntimos libra.

MANTECA DE VACA SALADA SUPERIOR.
Se encontrará á 6 rs. 50 cént. LIBRA, calle de la Iglesia núm. 4.

do solo, empapando con él unas bilas que se pondrán en la cavidad. Precio de cada botellita 5 rs. vn. En Mahon en esta imprenta.

Para vender.

Lo esta la casa núm. 45 de la calle de S. Jayme esquina á la de S. Antonio. Informarán calle No e-ras núm. 2.

echaer unas cuantas gotas del liquido en una jicara de agua, para hacer un enjuague despues de cada comida. Si á la persona que lo ha de usar no le inco-moda, en vez del agua es mejor emplear vino, cuyo caso se pondrá en el vaso dos cucharadas grandes de vino puro, y una de las de tomar café de este liquido. Así lo usarán tambien las personas que tengan flojas las encas ó que den sangre con facilidad. En las caries ó muelas carcomidas emplease el liqui-

ACREDITADA COMPOSICION VEGETAL.

para mantener bien la boca y corregir las enfermedades que se desarro- llan en ella.

Para conservar bien la boca, corregir el mal olor y las varias enfermedades que se desarrollan en ella, como el escorbuto, caries de las muelas, etc. basta

El Milano DE LOS MARES

novela histórica-marítima original de

D. ALEJANDRO BENISIA.

Consta esta interesantísima publicacion de 2 tomos ilustrados con 22 láminas, cuyo coste total es de 24 reales vellon.—Véndese tambien por tomos y medios tomos á los precios de 12 y 6 rs.

Queda abierta la suscripcion en esta imprenta.

EL OMNIBUS

Almanaque ilustrado para el año bisiesto de

1872.

Se venden en esta Imprenta al precio de

4 Reales el ejemplar.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El 1.º y 16 de cada mes salen fijamente de Barcelona grandes y magníficos vapores-correos que reunen todas las comodidades apetecibles. Tratamiento excelente, precios reducidos, viaje rapidísimo en 23 días.

Para informes dirigirse á D. Juan Parpal, Bastion 46.

BUENA OCASION.

Por ausentarse su dueño se vende la confiteria LA ESTRELLA DE ORO. Informarán en el mismo establecimiento calle del Castillo.

El 16 del corriente saldrá del puerto de Barcelona para el de Montevideo y Buenosaires el magnifico vapor SAVOIE. Para informes dirigirse á D. Jorge Benjam en el almacen del despacho del vapor Menorca.

CALENDARIOS. Calendarios.

En esta imprenta se ha recibido un gran surtido de los del célebre Zaragozano Sr. Castillo, los que se espenderán al por mayor y menor á precios módicos.